



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 77

Acta número 77 Septuagésima séptima de la SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA al H. Ayuntamiento electo 2021-2024 y CAMBIO DE ADMINISTRACION, celebrada por el H. ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, el día 30 treinta de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno

Siendo las 20:00 veinte horas del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidente la Mtra. ALMA LIZZETTE DEL REFUGIO ÁNGEL CERRILLO, con el objeto de celebrar la Septuagésima Séptima Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edilicio integrado por la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Francisco Javier Mendoza Centeno, Gabriela Lozano Vega, Manuel Gama Echeveste, Dra. Alma Elia Barba López, Alma Alicia Mena Álvarez, Ma. Verónica Pérez Aguirre, Jesús Ladislao Pérez Dávalos, Lic. Luis Ángel Esparza Segura, María Magdalena Padilla Rocha y el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum.
II. Propuesta del orden de día, y en su caso aprobación.
III. Lectura de la Constancia de mayoría de votos expedida por el instituto Electoral y Legitimidad de las Elecciones realizadas el pasado 06 de Junio de 2021
IV. Lista de asistencia del H. Ayuntamiento electo
V. Toma de protesta del H. ayuntamiento 2021-2024
VI. Mensaje del Lic. José de Jesús Sánchez González
VII. Palabras del representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Lic. Enrique Alfaro Ramírez
VIII. Clausura de la sesión.

Primer Punto.- El Secretario General Lic. Martín Torres Pascencia por autorización de la Presidente Mtra. C. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de 09 nueve Regidores y Regidoras, de los 11 once que conforman el H. Cuerpo Edilicio 2018-2021. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidente Municipal, por conducto del secretario general declaró formal y legalmente instalada la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento correspondiente al día 30 treinta de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, en la cual se tomara la protesta de Ley al H. Ayuntamiento electo, declaro validos los acuerdos que esta sesión se tomen.

J. Ladislao Pérez

Francisco J. Mendoza
Manuel Gama E

[Signature]

[Signature]

Vertical handwritten notes on the right margin: 'Ma de la c. Memm.', 'Angélica Echeveste Gama', 'José de Jesús Mendoza', 'Angel E.S.', 'Alicia Mena', 'Verónica Pérez Aguirre', 'Jesús Ladislao Pérez Dávalos', 'Lic. Luis Ángel Esparza Segura', 'María Magdalena Padilla Rocha', 'el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva'.

[Handwritten mark]

Quinta

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 77

Segundo Punto.- El Secretario General Lic. Martín Torres Plascencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dio lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los Regidores y Regidoras, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 9 (nueve) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.

Tercer punto: Se procedió a dar lectura a las Constancias de Mayoría de votos de la elección de municipales para la integración del Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, expedida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, misma que reconoce la legitimidad de la elección celebrada el pasado domingo 06 seis de junio de 2021 Dos mil veintiuno y al mismo tiempo, el triunfo de la Planilla registrada por el Partido Verde Ecologista de México, encabezada por el Lic. José de Jesús Sánchez González.

Cuarto Punto: Para el desahogo del presente, el Secretario General, Lic. Martín Torres Plascencia, procedió a dar el pase de lista de los nuevos integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, Administración 2021-2024, contando con la presencia de los 10 municipales electos.

Quinto Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, en el desempeño de sus funciones, dirigiéndose a los servidores públicos electos, procedió a tomarles la protesta de ley diciendo **¿PROTESTAN CUMPLIR Y EN SU CASO HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, PATRIÓTICA Y EFICAZMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y REGIDORES QUE EL PUEBLO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO Y EL DEL ESTADO DE JALISCO?**

A lo que el Presidente Municipal, Regidores y Sindico responden **"¡SI PROTESTO!"**.

La Presidenta Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, continua diciendo **"SI ASI NO LO HICIERAN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y MUNICIPIO SE LO DEMANDEN"**.

SE DECLARA LEGITIMO Y SOLEMNE INSTALADO EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

"FELICIDADES Y EN HORA BUENA"

Francisco Mendiga C. Manuel Gama G. Angelica Lecheveste Gama. J. Luchero J. S. [Signature]

L. Angel E.S. Jose de Jesus Alena Lopez. Alma Lizzette Mena M. A. Elia Barba. Alma Lizzette Mena Alvarado

Chavez



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 77

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sexto Punto: En el desahogo de este punto, el Lic. José de Jesús Sánchez González Presidente Municipal Electo, dijo lo siguiente:

Buenas noches:

Saludo con afecto al Lic. Edgar Gabriel González Partida, coordinador de auditoria de la contraloría del Estado, en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador constitucional del Estado de Jalisco; Agradezco su presencia en este acto tan importante para quienes conformamos el Ayuntamiento 2021-2024, cargo que el pueblo nos confirió en las pasadas elecciones. Cuerpo Edilicio Saliente, Compañeros Regidores y audiencia que nos ve a través de esta transmisión, un saludo afectuoso para todos ustedes.

Esta noche asumimos el compromiso y responsabilidad de velar por los intereses y bienestar de todos los habitantes de San Diego de Alejandria. Ayuntamiento saliente, gracias por contribuir en el crecimiento de nuestro municipio; compañeras y compañeros regidores, los convoco a trabajar arduamente y en unidad para construir un mejor San Diego; la contienda ya quedó atrás, ahora es momento de sumar esfuerzos y voluntades en beneficio de los Sandieguenses, los invito a dejar de lado los colores y a sumar esfuerzos en pro de nuestros habitantes; estoy seguro que formaremos un gran equipo de trabajo donde la suma de voluntades y coincidencias sea lo que prevalezca.

Reconozco el trabajo realizado durante la administración saliente, así como el esmero y esfuerzo de la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo al contribuir en el desarrollo y crecimiento de nuestro municipio, Mtra. Liz, muchas gracias por contribuir en favor de San Diego.

[Handwritten signature]

Estamos pasando por tiempos complicados lo que nos obliga y demanda a redoblar esfuerzos para alcanzar los objetivos trazados, estoy dispuesto al igual que mi equipo de trabajo a dar lo mejor de sí para hacer que las cosas sucedan y se realicen de la mejor forma.

Hoy recibimos un municipio con finanzas deficientes y sin recursos, con muchas carencias y necesidades, lo que nos demanda más esfuerzos; pero estoy convencido que sumando voluntades saldremos adelante.

Los sandieguenses somos gente de voluntad y decisión, trabajadora y merecedora, el pueblo no se equivocó en la decisión que tomó al elegirnos y ello nos compromete a buscar lo mejor para todo el municipio.

Ciudadanos de San Diego de Alejandria, tengan la plena certeza de que trabajaremos incansablemente hasta alcanzar los objetivos y metas trazadas, muchas gracias por su confianza.

[Vertical handwritten notes:]
Vive de Texas Meena Lopez L. Ange / E.S.
Mg de la loc Mea M. Angelica Echeveste Gama
A. Elia Barbal
Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Manuel Gama E]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 77

Séptimo Punto: Continuando con el orden del día, en el presente punto, Lic. Edgar Gabriel González Partida, Coordinador de Auditoría de la Contraloría del Estado, dirigió a los presentes un mensaje en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador constitucional del Estado de Jalisco.

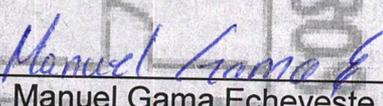
Una vez hecho lo anterior y para finalizar, el Lic. Martín Torres Plascencia, Secretario General, agradeció la participación respetuosa de todos los asistentes en la ceremonia.

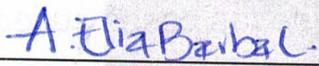
Octavo Punto.- No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo da por concluida la Sesión Solemne de Ayuntamiento, siendo las 20:55 veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día de su celebración, firmando para constancia los Regidores y las Regidoras que en ella intervinieron.

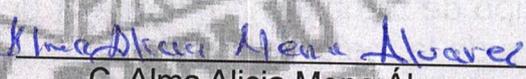

Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel Cerrillo.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

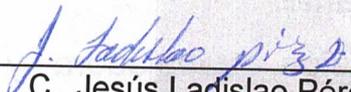

Lic. Jorge Arturo Silva Silva
SINDICO.

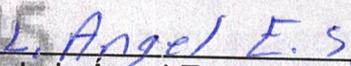

C. Francisco Javier Mendoza Centeno.
REGIDOR.


C. Manuel Gama Echeveste.
REGIDOR.


Dra. Alma Elia Barba López.
REGIDORA.


C. Alma Alicia Mena Álvarez.
REGIDORA.

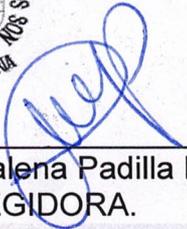

C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos.
REGIDOR.


Lic. Luis Angel Esparza Segura
REGIDOR.



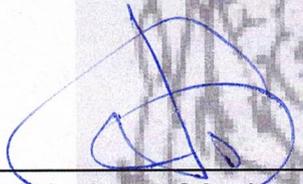
H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

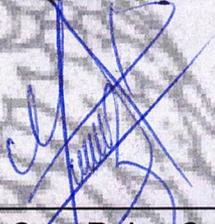
ACTA No. 77

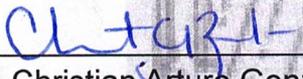

C. Maria Magdalena Padilla Rocha.
REGIDORA.

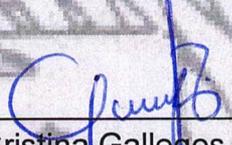

Lic. Martin Torres Plascencia.
SECRETARIO GENERAL.

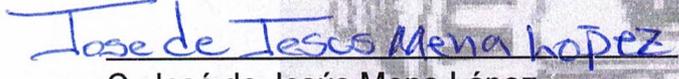
Regidores y Regidoras del H. Ayuntamiento 2021-2024

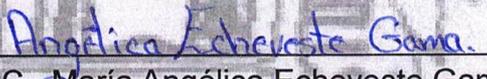

Lic. José de Jesús Sánchez González.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


Lic. María Cruz Rojas Cabrera.
SINDICO.

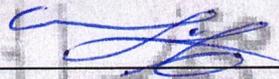

Lic. Christian Arturo González Zavala.
REGIDOR.


Albis Cristina Gallegos Hernández.
REGIDORA.

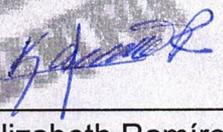

C. José de Jesús Mena López.
REGIDOR.


C. María Angélica Echeveste Gama.
REGIDORA.


C. Luis Ernesto Ramírez Cabrera
REGIDOR.


Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo.
REGIDORA.


Lic. Jorge Arturo Silva Silva.
REGIDOR.


C. Karina Elizabeth Ramírez Rodríguez
REGIDORA.


C. María de la Luz Mena Mendoza.
REGIDORA.

